

REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL PUTUMAYO
OFICINA RECURSOS HUMANOS

DECRETO Nro. 0314

(20 DIC 2007)

POR MEDIO DEL CUAL SE ACEPTA UNA RENUNCIA IRREVOCABLE

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

En uso de sus atribuciones legales y constitucionales y en especial las conferidas en el Art. 305 de la Constitución Política de Colombia

CONSIDERANDO :

Mediante oficio de diciembre 13 de 2007, el Ingeniero MIGUEL ANGEL SUAREZ CHAMORRO identificado con cédula de ciudadanía 97.484.366, presenta renuncia irrevocable al cargo de SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, Código 020, Grado 03,

Por lo anteriormente expuesto.

DECRETA :

ARTICULO PRIMERO.- Aceptar la renuncia irrevocable del nombramiento hecho al Ingeniero MIGUEL ANGEL SUAREZ CHAMORRO identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 97.484.366 de San Francisco, del cargo que viene desempeñando como SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Código 020, grado 03, a partir del 1º de enero de 2008

ARTICULO SEGUNDO.- El presente decreto surte efectos fiscales a partir del 1º de enero de 2008.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa a los,

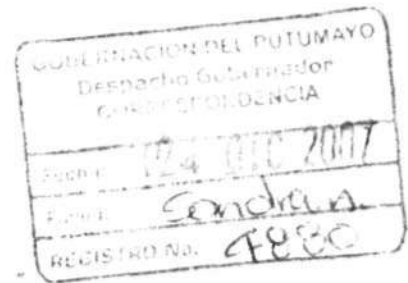
20 DIC 2007


JESUS FERNANDO CHECA MORA
Gobernador del Putumayo

AGS.

Mocoa (Putumayo), diciembre 13 de 2007

Doctor
JESÚS FERNANDO CHECA MORA,
Gobernador Departamento Putumayo.
E. S. O.



Estimado Doctor:

Me es supremamente placentero dirigirme a usted, y por su digno conducto a todos los Señores Secretarios del Despacho y demás personal Administrativo, para hacerles llegar mi más afectuoso saludo, al cual se unen mi esposa e hijos, y desearles de todo corazón que el buen Dios los colme de bendiciones.

Doctor: en este momento doy gracias al Todopoderoso y a usted por haberme dado la oportunidad para prestar mis servicios al Departamento del Putumayo; en el ejercicio de mis funciones tuve que sortear momentos difíciles pero también disfrutar de momentos supremamente agradables, especialmente cuando me daba cuenta de haber podido colaborar en su administración. A mi criterio, lo hice con honradez y buscando la máxima eficiencia, para poder cooperarle en la obtención de los objetivos que usted generosamente programó, para lograr un desarrollo integral y equitativo de nuestro Departamento. La ciudadanía consciente y la posteridad sabrá reconocerlo.

Quiero manifestarle que hice lo que humanamente pude, siempre puesta la mirada en el desarrollo de nuestro Territorio, y por ende en el de nuestros conciudadanos. Ahora, al llegar el momento oportuno le manifiesto que renuncio irrevocablemente al cargo de Secretario de Infraestructura, con la grata satisfacción del deber cumplido, dejando constancia de unos sinceros agradecimientos por haberme tenido en cuenta en su administración. Esté seguro, Señor Gobernador, que donde me encuentre lo recordaré con muchísimo aprecio y estaré presto a servirlo cuando lo estime necesario ocuparme.

No me queda más sino felicitarlo por su fecunda administración y que Dios lo bendiga ahora y siempre.

Atentamente,


MIGUEL ÁNGEL SUÁREZ CHAMORRO